

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista

Lima,

14 MAYO 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO

Director de la Oficina de Administración Documentaria

Resolución Jefatural No. 071 - 2018-AGN/J

Lima, 14 MAYO 2018

**VISTOS**, el Memorándum N° 297-2018-AGN/OTA de fecha 11 de mayo de 2018 e Informe N° 053-2018-AGN/DNDAAI de fecha 2 de mayo de 2018 respecto al encargo de funciones de la Dirección de Normas Archivísticas del Archivo General de la Nación, durante el periodo comprendido del 16 al 18 de mayo de 2018;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 27° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, señala que la Dirección de Normas Archivísticas es el órgano técnico normativo encargado de formular, orientar, promover y conducir las acciones de investigación y normatividad archivística de evaluar e innovar las técnicas y la metodología archivística, así como supervisar, asesorar y evaluar la organización y funcionamiento de los archivos integrantes del Sistema, realizar el seguimiento de la correcta aplicación de las normas técnicas emitidas por el Archivo General de la Nación;

Que, mediante Resolución Jefatural se designó a la Lic. Marlitt Rodríguez Francia en el cargo de Directora de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación;

Que, mediante el documento de Vistos, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, informó que la Directora de Normas Archivísticas se encontrará en comisión de servicio durante el 16 al 18 de mayo de 2018, debido a la visita de coordinación que realizará al Archivo Regional de la ciudad de Huánuco; por lo cual es necesario encargar las funciones de la referida Dirección, en tanto dure su ausencia;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Normas Archivísticas del Archivo General de la Nación, resulta pertinente encargar las funciones de la misma, mientras dure el periodo de ausencia del Titular;

Con los visados de la Oficina de Personal, la Oficina Técnica Administrativa, y la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- ENCARGAR** a la señora Rosa Matilde Torres Ruíz, Directora(e) de la Dirección de Archivos Públicos, las funciones de la Dirección de Normas Archivísticas, durante el periodo comprendido del 16 al 18 de mayo de 2018, en adición a sus funciones.



**Artículo Segundo.- DISPONER** que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

**Artículo Tercero.- PUBLICAR** la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

.....  
LUISA MARÍA VETTER PARODI  
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

14 MAYO 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

.....  
ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
Director de la Oficina de Administración Documentaria